

Kopomá, Yucatán a 25 de agosto de 2015  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Manuel Quirico Rodríguez Moo  
Titular de la UMAIP  
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en los meses de junio y julio 2014, relativa al artículo 9 fracción XV de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, y que se refiere a los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron autorizados".

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV, 61 fracción VIII y 165 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no ha suscrito documentos relativos a contratos de obra pública en dicho período.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Lidia del R. Ramos Ek.  
María Lidia del Rosario Ramos Ek  
Secretaria Municipal



Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: \_\_\_\_\_

Manuel Quirico Rodríguez Moo

Fecha de actualización de la información: 25 de agosto de 2015